



ACTA DE SESIÓN

Comisión de Garantía de Calidad

24 de octubre de 2017

Sala de Juntas de la Escuela de Ingenierías Industriales

ASISTENTES:

Presidente / Director	Rodríguez Gómez, Alejandro
Responsable de Calidad del Centro	Arroyo Varela, Silvia
Responsable de Estudios de Grado	Moya García, M ^a Victoria

Coordinadores de título:	Atencia Ruiz, Miguel A. Blázquez Parra, Elidia B. Calero Castro, Santiago Contreras López, Miguel A. Molina Maldonado, Rafael Navas Borrero, José L. Ortega Casanova, Joaquín Rodríguez García, Eduardo A. Veintimilla Alcas, Jorge
--------------------------	---

Reunidos en Málaga, bajo la presidencia del Sr. Director D. Alejandro Rodríguez Gómez, con las asistencias y ausencias de los miembros arriba indicados, siendo las 11:00 horas del día 17 de Marzo de 2017, se procede en segunda convocatoria a celebrar la sesión de la Comisión de Garantía de Calidad de la Escuela de Ingenierías Industriales con el siguiente orden del Día:

1. Aprobación del autoinforme global de renovación de la acreditación del Máster de Ingeniería Industrial.
2. Propuestas de mejora del autoinforme de seguimiento del Máster de Ingeniería Industrial.
3. Valoración del grado de cumplimiento de las acciones de mejora de la Memoria de resultados del SGC 2015/16.
4. Ruegos y preguntas

CUESTIÓN DE ORDEN:

Antes del comienzo de la sesión el Director informa que debido al periodo transitorio de la creación de la nueva Escuela de Ingenierías Industriales y habida cuenta del proceso de reforma de los Estatutos de la Universidad de Málaga, se ha convocado a esta reunión a los miembros de las anteriores Comisiones de Garantía de Calidad de las extintas Escuelas que han dado origen a la Escuela de Ingenierías Industriales, considerando, además, que su composición era, principalmente, los Coordinadores de los títulos de la Escuela.



1. APROBACIÓN DEL AUTOINFORME GLOBAL DE RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DEL MÁSTER DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.

Se presentan a aprobación las actas de los dos centros que se unieron que quedaron sin aprobar por no celebrarse sesiones ordinarias posteriores.

Se aprueba el acta de la sesión nº 22 de la Escuela Politécnica Superior del 13 de julio de 2016, el acta de la sesión nº 146 de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial del 14 de octubre de 2016 y el acta de la sesión nº 3 de la Escuela de Ingenierías Industriales del 8 de febrero de 2017.

2. PROPUESTAS DE MEJORA DEL AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO DEL MII.

La subdirectora de calidad pregunta a los presentes si desean incluir alguna propuesta de mejora, además de las derivadas para dar cumplimiento a los requerimientos de la DEVA. No se incorpora nada adicional, por lo que se dan por aprobadas las fichas de planes de mejora en respuesta a dichos requerimientos.

3. VALORACIÓN DEL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES DE MEJORA DE LA MEMORIA DE RESULTADOS DEL SGC 2015/16.

Se procede a valorar, uno a uno, los ítems establecidos en dicha memoria.

En el punto 4. "Finalizar el plan de mejora 2014/15 referente a adecuación de las condiciones ambientales del cuarto de comunicaciones" se acuerda consultar al subdirector de infraestructuras de la EII para valorar el cumplimiento.

En el punto "Establecer planes de mantenimiento, especialmente de la instrumentación y equipamiento de los laboratorios". Se acuerda TRASLADAR A GERENCIA PARA QUE CONTEMPLA LA NECESIDAD DE LAS ÁREAS.

El punto 17. "En caso de plantear alguna modificación del título tener muy en cuenta la opinión que se pueda recabar de los empleadores" no procede al no haberse realizado modificación alguna.

El punto 18. "Revisar el porcentaje de suspensos en primer curso y, de considerarlo necesario, establecer alguna medida de mejora" no se puede solucionar al no disponer de los datos en la fecha de la reunión.

El punto 22. "Indicar cómo se utilizan o se han utilizado los resultados de las distintas encuestas de satisfacción en los planes de mejora de la titulación" se da por no realizado.

El resto de puntos se han cumplido y se ha ido explicando a los presentes la forma en que se han realizado.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS

El Director toma la palabra e informa a los presentes sobre la reunión de coordinación que se realizó con los coordinadores de Grado y Máster, donde se dio a conocer el uso de una nueva herramienta de coordinación de las titulaciones de la EII mediante el empleo de herramientas avanzadas de campus virtual.

Se acuerda hablar con el servicio de formación de PDI para ver la posibilidad de diseñar un curso de formación del profesorado que imparte docencia en la EII sobre coordinación horizontal y vertical.

El profesor Veintimilla toma la palabra y plantea el siguiente ruego: Desde la EII debe procurarse que el coordinador del Grado sea considerado como figura unipersonal para que le sea reconocido el trabajo que desempeña y sirva como mérito para la acreditación del profesorado.



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Propuesta de Acta Comisión de Garantía de Calidad
Escuela de Ingenierías Industriales

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 11:45 h.

VºBº

Alejandro Rodríguez Gómez
Director

Firmado

Silvia Arroyo Varela
Secretaria